Carra Co. - Opar-



OFICIO: <u>219/DGVCO-DOD/2020</u>
DIRECCIÓN: <u>GENERAL DE VERIFICACIÓN</u>
Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco., 26 de junio de 2020

Ameca, Jalisco Presente. Calle Juárez No. 32, Colonia Centro Constitucional de Ameca, Jalisco. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento C.P. 46600 Ing. Juan Valentin Serrano



Asunto: Informe Final de Verificación.

que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho". facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho." así como habiéndose constatado la ejecución de la obra; no omitiendo señalarle que "La obra revisión correspondiente a la memoria única, con un monto comprobado de \$4'137,931.04 Ayuntamiento a su digno cargo, le informo que no se encontraron observaciones cabecera municipal de Ameca, Jalisco", de andador recreativo "Río tu Espacio" Etapa parque deportivo Romero Arias, en la para el Desarrollo Regional" (FONDÉREG) para el ejercicio presupuestal 2017; con relación a la Orden de Verificación No. 112/2018 comunicada mediante el oficio No. 1635/DGVCOdel Estado de Jalisco, al Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución No. FONDEREG 2017/10 Valles/111 de fecha 12 de junio del 2017, perteneciente al "Fondo Complementario DOD/2018, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Construcción Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, ejecutada por la modalidad de Administración , con un monto total de la obra de \$4'137,931.04, Directa., siendo ejecutor el enla

AR Mitro. Luis Enrique Ba Director General de Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-146-2020 Barboza Niño Verificación y Control de Obra.

GOBIERNO DE JALISCO

2020

Atentamente. "Sufragio Efectivo. No Reelección".

TRA

OR

12:00 hrs

00

2020

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO

Mtro. David Miguel Zambra Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B. 2do, Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
C. Francisco Emanuel Ávild Gómez, Titular del órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ameca, Jalisco.- Calle Juárez No. 32, colonia Centro, C.P. 46600, Ameca, Jalisco.- Para Conocimiento.
Ing. Ricardo Alfonzo-Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100, Cuadalajara, Jalisco.- Para atención y seguimiento.

Tel. 366816 33, 15439470 uadalajara, Jalisco, México y allarta #1252, Col. Americana علق علم عن المعالمة والمعالمة والمع

RALIDED

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-801 101.0 2000

,000m